

BOEL 18 de noviembre de 2021

**Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se resuelve el concurso de cartel contra la violencia de género, convocado por Resolución de 22 de septiembre de 2021**

Finalizado el plazo de presentación de trabajos para el concurso de cartel contra la violencia de género, convocado por Resolución del Rector de 22 de septiembre de 2021, y a la vista de la propuesta del Comité de Valoración

**RESUELVO**

**Primero.** - Conceder el premio del concurso de cartel a la obra:

**“No a todas las formas de violencia de género”**, de **Inmaculada Palos Pereira**, estudiante de cuarto curso del Doble Grado en Estudios Internacionales y Derecho, con una cuantía de 400 €, financiados por la Unidad de Igualdad de la UC3M.

**Segundo.** - La entrega del premio se realizará, durante las XIII Jornadas contra la Violencia de Género.

**Tercero.**- Contra la presente resolución, se podrá recurrir en los casos y formas previstos en la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL RECTOR,

Juan Romo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	16-11-2021 16:55:12
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	18-11-2021 08:41:21

